

KV22  
V3



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

# DERECHO DE GENTES.



Capilla  
Biblioteca

*Nihil est enim illi principi Deo, qui omnem  
hunc mundum regit, quod quidem in terris  
fiat, acceptius, quam consilia cætusque  
hominum jure sociati, quæ civitates ap-  
pellantur.*

CICER. Somn. Scipion.

## LIBRO IV.

DEL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ, Y DE  
LAS EMBAXADAS.

### CAPITULO PRIMERO.

*Biblioteca Universitaria*

*De la Paz, y de la obligacion de culti-  
varla.*

§ 1. LA paz es opuesta á la guerra : es  
el estado apetecible en que cada qual goza

55280

tranquilamente de sus derechos, ó amigablemente los discute y por medio de la razon si fueren controvertidos. Hóbbes ha osado decir que la guerra era el estado natural del hombre. Pero, si, como la razon lo exige, se entendiere por *estado natural* del hombre, aquel á que destinado es y llamado por su naturaleza, será preciso decir mas bien que la paz sea su estado natural; pues es propio de un ser racional el terminar sus contestaciones por vias de razon; á los brutos conviene terminarlas por la fuerza (a). El hombre, como lo hemos advertido (*Prelim.*, § 10), sólo, destituido de socorro, no podria dexar de ser muy miserable; necesita del comercio y asistencia de sus semejantes para gozar de una vida agradable, para desenvolver sus facultades y vivir de un modo correspondiente á su naturaleza; y esto solo en la paz es asequible. Solo en la paz se respetan, se

(a) *Nam cum sint duo genera decertandi, unum per disceptationem, alterum per vim, cumque illud proprium sit hominis, hoc belluarum, confugiendum est ad posterius, si uti non licet superiore. Cicero, de offic., lib. I, cap. II.*

sócorren mutuamente, y se aman los hombres. De ese feliz estado no saldrian si las pasiones no los arrastraran y las groseras ilusiones del amor propio no los obcecaran. La corta relacion que hemos hecho de los efectos de la guerra bastará para manifestar cuán funesta sea. Es doloroso para la humanidad que la injusticia de los perversos la haga tan á menudo inevitable.

§ 2. Las naciones penetradas de sentimientos de humanidad, seriamente de sus deberes ocupadas, é ilustradas acerca de sus verdaderos y sólidos intereses, nunca sus ventajas á costa agena solicitaran; cuidaran de su propia felicidad, pero sabran conciliarla con la de las demás, y con la justicia y la equidad. Esta disposicion las inclinará á la paz. ¿Cómo, sin vivir mutuamente en paz, podrían desempeñar esos deberes recíprocos y sagrados que les son impuestos por la naturaleza? Y ese estado no ménos su felicidad que sus deberes le reclaman. Así la ley natural las obliga de todos modos á solicitar y cultivar la paz. Esa ley divina no tiene por objeto sino la felicidad del género humano:

á ella todas sus reglas, todos sus preceptos tienden : todos ellos pueden deducirse de este principio, que los hombres deben buscar su propia felicidad; y la moral no es otra cosa sino el arte de hacerse feliz. Esto es cierto en orden á los individuos; no lo es ménos en orden á las naciones, como se convencerá de ello fácilmente todo el que quiera reflexionar tan solo sobre lo que hemos dicho de sus deberes comunes y recíprocos, en el primer capítulo del libro II.

§ 3. Esta obligación de cultivar la paz con doble vínculo liga al soberano. Débela á su pueblo sobre que la guerra atrae un diluvio de males, y la debe del modo mas estricto y mas indispensable, pues que la autoridad no le ha sido confiada sino para la conservacion y utilidad de la nacion (*Lib. I, § 39*). Débela tambien á las naciones extranjeras cuya felicidad es turbada por la guerra. Acabamos de exponer cuál sea en este punto el deber de la nacion, y el soberano, revestido de la autoridad pública, está encargado al mismo tiempo de todos los deberes de la sociedad,

del cuerpo de la nacion (*Lib. I, § 41*).

§ 4. Esta paz, tan saludable para el género humano, no solo la nacion ó el soberano no la debe turbar por sí; sino que ademas está obligado á procurarla en cuanto le sea posible, á retraer á los demas de romperla sin necesidad, y á inspirarles el amor de la justicia, de la equidad, de la tranquilidad pública, y el amor de la paz. Este es uno de los mas saludables servicios que pueda hacer á las naciones y al universo entero. ¡Qué glorioso y amable papel el de pacificador! si un gran príncipe conociese bien todas las ventajas, si se representase la gloria tan pura y tan brillante que ese precioso carácter le puede procurar, la gratitud, el amor, la veneracion, la confianza de los pueblos; si supiese lo que es reynar sobre los corazones, querría ser de ese modo el bienhechor, el amigo y el padre del género humano, hallaria en ello mil veces mas encantos que en las conquistas mas brillantes. Augusto cerrando el templo de Jano, dando la paz al universo, y concertando las diferencias de los reyes y de los pueblos, Augusto, en ese mo-

mento , parece el mayor de los mortales ; es un semi-dios sobre la tierra.

§ 5. Pero esos perturbadores de la paz pública , esos azotes de la tierra , que , devorados de una ambicion desmedida , ó impelidos por un carácter orgulloso y feroz , toman las armas sin justicia ni razon , se burlan del reposo de los hombres y de la sangre de los súbditos ; esos héroes monstruosos , casi deificados por la necia admiracion del vulgo , son los enemigos crueles del género humano , y cual tales debieran ser tratados. La experiencia nos muestra los muchos males que la guerra causa , aun á los pueblos que no esten implicados en ella ; turba el comercio , destruye la subsistencia de los hombres , encarece las cosas mas necesarias , difunde justas inquietudes y fuerza á todas las naciones á precaverse , á mantenerse armadas. Así todo el que quebranta la paz sin motivo , perjudica necesariamente aun á las naciones que no sean objeto de sus hostilidades , y ataca esencialmente la felicidad y la seguridad de todos los pueblos de la tierra , por el exemplo pernicioso que da. Los autoriza á reunirse

para reprimirle , para castigarle , y para privarle de un poder de que abusa. ; Qué males no causa á su propia nacion cuya sangre prodiga indignamente para satisfacer sus pasiones desarregladas , y que expone sin necesidad al resentimiento de una multitud de enemigos ! Un ministro famoso del último siglo no ha merecido sino la indignacion de su nacion , que arrastraba á guerras continuas sin justicia ó sin necesidad. Si por su talento y su infatigable actividad le procuró triunfos brillantes en el campo de Marte , le atraxo , á lo ménos por algun tiempo , el odio de la Europa entera.

§ 6. El amor de la paz debe retracer igualmente de comenzar la guerra sin necesidad , y de continuarla cuando la necesidad llegue á cesar. El soberano que se vea reducido á tomar las armas por un motivo justo é importante , puede llevar adelante las operaciones de la guerra hasta alcanzar el objeto legítimo de ella , que es obtener justicia y seguridad ( *Lib. III* , § 28 ).

Si la causa es dudosa , el objeto justo de la guerra no puede ser sino reducir al ene-

migo á una transaccion equitativa (*Lib. III, § 38*), y por consiguiente solo hasta ese punto puede ser continuada. Luego que el enemigo ofrezca ó acepte esa transaccion, es menester soltar las armas.

Pero, si se tratare con un enemigo pérfido, seria imprudente el fiarse en sus palabras ni en sus juramentos. Se puede justamente, y la prudencia lo pide, sacar partido de una guerra feliz, y llevar sus ventajas hasta destruir un poder excesivo y peligroso, ó reducir á ese enemigo á dar seguridades suficientes para lo futuro.

En fin, si el enemigo se obstina en desecher condiciones equitativas, nos precisa por su conducta misma á llevar nuestros progresos hasta la victoria entera y definitiva, que le sojuzgue y le someta. Hemos visto (*Lib III, Cap. VIII, IX y XIII*) cómo se deba usar de la victoria.

§ 7. Cuando una de las partes beligerantes se ve reducida á pedir la paz, ó ambas estuvieren cansadas de la guerra, se piensa al cabo en componerse, y se conviene en las condiciones. La paz llega á poner fin á la guerra.

§ 8. Los resultados generales y necesarios de la paz son el reconciliar los enemigos, y hacer cesar de ámbas partes toda hostilidad. Ella repone á las dos naciones en su estado natural.

